

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4 de enero de 2024

Sres.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

25 de Mayo 175

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299

Ciudad A. de Buenos Aires

Presente

NOTA PESA – LegC 2/2024

Ref.: Comunica renuncia – Arts. 8º, Secc. II, Cap. III, Tít. II y 3º, inc. 3), Secc. II, Cap. I, Tít. XII de las Normas de la CNV.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Pampa Energía S.A.** (la “Sociedad”), en cumplimiento a lo requerido por los Arts. 8º, Secc. II, Cap. III, Tít. II y 3º, inc. 3), Secc. II, Cap. I, Tít. XII de las Normas de la CNV.

Al respecto se informa que la Sociedad recibió la comunicación de la renuncia presentada por la Sra. Diana Mondino a su cargo de directora suplente independiente de la Sociedad, con efectos a partir del día 22 de noviembre de 2023, la cual fue aprobada por el Directorio de la Sociedad del día de la fecha por obedecer la renuncia a cuestiones de índole personal y por no resultar dolosa ni intempestiva y por no afectar el normal funcionamiento del Directorio.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado